

Las torres de Olalla, San Martín del Río y Báguena (1584-1611): un caso de estudio

David Giner Díaz*

RESUMEN: El artículo se centra en el estudio de un modelo constructivo de torre originado en el Arzobispado de Zaragoza a partir de los ejemplares conservados en Olalla, San Martín del Río y Báguena. Estos campanarios se erigieron de forma muy similar, y en cronologías muy próximas entre ellas (1584-1611), por lo que se ha planteado que respondan a dicho prototipo, surgido en la segunda mitad del siglo XVI. Para ello, se propone un análisis artístico-documental de las mismas. Por último, se han localizado los nombres de varios canteros itinerantes castellanos a partir de la consulta de las fuentes.

Palabras-clave: torres campanario, canteros, Olalla, San Martín del Río, Báguena

ABSTRACT: The following article focuses on the study of a tower model construction originated in the Archbishopric of Zaragoza, and based on the examples preserved in Olalla, San Martín del Río, and Báguena. These bell towers were built in a very similar manner and in very close chronologies (1584-1611), leading to the suggestion that they correspond to this prototype, which emerged in the second half of the 16th century. To this end, an artistic and documentary analysis of these buildings is proposed. Finally, the names of several itinerant Castilian stonemasons have been identified by consulting sources.

Key words: bell tower, stonemasons, Olalla San Martín del Río, Báguena

* Universidad de Valencia. Email: dagidiaz@alumni.uv.es



Fig. 1. Torre de Olalla

Existen varios ejemplos de torres parroquiales en la comarca del Jiloca, cuya principal función era albergar el cuerpo de campanas, aunque se convirtieron en marcadores de prosperidad, actuando como “carta de presentación” de los lugares en los que se erigían¹. Por tanto, fue habitual la construcción de obras similares, buscando rivalizar con las localidades vecinas. Ello explica la presencia de modelos similares, dando lugar a la presencia de un prototipo, como ocurrió en dichas localidades a finales del siglo XVI.

Sobre ello hemos realizado una investigación anterior en la que analizamos estas torres como ejemplos de un modelo de producción específica. En consecuencia, nos interesamos por su genealogía y su desarrollo durante la segunda mitad del Quinientos en las localidades de la Comunidad de aldeas de Daroca². Estas se trataron de una serie de torres de planta octogonal, en ladrillo y con contrafuertes en sus esquinas.

Los campanarios de Olalla, San Martín del Río y Báguena responden por tanto a la estructura comentada, encontrándose en los tres casos cuatro niveles decorativos con arquillos superpuestos, siendo el primero de ellos ciego³. Fruto de la repetición de dicho modelo, se encuentran patrones en la decoración, observándose motivos de tradición clásica y mudéjar, siendo el primero el que tiene una mayor presencia. Tales elementos han generado una cierta controversia, al tratarlas la historiografía tradicional como “torres mudéjares”, debido a que son arquitecturas que presentan conexiones en estructura y decoración, a causa de su herencia constructiva⁴. De hecho, varios de sus patrones se localizan en los ejemplos, como los motivos en esquinilla o las redes romboidales⁵. Sin embargo, son construcciones elaboradas en las postrimerías del Quinientos, una época marcada por el “bilingüismo”, como sugieren autores como Fernando Marías, o Elena Calatayud Fernández⁶, por lo que resulta fundamental examinar el espacio y tiempo en el que se elaboraron para entender las razones de su fisonomía y lenguaje.

Las edificaciones citadas se ubican en el límite suroeste del Arzobispado de Zaragoza, en la antigua Comunidad de Daroca⁷. Esta se trataba de una institución de origen medieval, cuya forma de gobierno permitió un mayor desarrollo de los municipios que la integraban. Varios de ellos se encuentran en el curso del río Jiloca, una zona arcillosa, caracterizada por la ausencia de canteras⁸. Por ello, gran parte de su construcción se hizo a partir de ladrillos, elaborados a pie de obra, o bien por talleres de tejeros⁹.

1 J. GÓMEZ MARTÍNEZ, “Torres campanario: entre el templo clásico y la iglesia gótica”, *Las campanas: cultura de un sonido milenario*, Santander: Fundación Marcelino Botín, 1997, p. 182

2 GINER DÍAZ, David, “Patrones de tradición mudéjar y canteros itinerantes. La configuración de un prototipo de torre en la Comunidad de Aldeas de Daroca”. *XVI Simposio Internacional de Mudéjarismo*. Teruel: Instituto de Estudios Turoleses, 2024, p. 1-17.

3 *Ibidem*, p. 3

4 G. BORRÁS GUALIS, “A propósito de la arquitectura en ladrillo y arquitectura mudéjar”, *Artígrama*, 4, 1987, p. 33; D. GINER DÍAZ, *op. cit.*, p. 2

5 J. M. CARRERAS ASENSIO, *El arte mudéjar. El patrimonio cultural de la Comarca del Jiloca (I)*. Calamocha: Comarca del Jiloca, 2007, p. 17

6 F. MARÍAS, *El largo siglo XVI: Los usos artísticos del Renacimiento Español*, Madrid: Taurus, 1989; E. CALATAYUD FERNÁNDEZ, *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja: Calahorra y su entorno (1500-1650)*. Tesis doctoral, Universidad Complutense, 1987, pp. 57-64

7 Consultese para más información P. DIARTE LORENTE, “La Comunidad de Daroca en la Edad Moderna”. *Xiloca*, 13, pp. 39-53

8 J. IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, “La arquitectura en el reino de Aragón entre el Gótico y el Renacimiento: inercias, novedades y soluciones propias”. *Artígrama*, 23, 2008, p. 41

9 Tal es el caso de la torre parroquial de Muniesa, iniciada su construcción en 1586 y situada en los límites de dicha comunidad. G. ITURBE POLO; I. LORENZO MAGALLÓN, *Historia del siglo XVI en Muniesa y su entorno*. Muniesa: Centro Estudios Miguel de Molinos, 2017, p. 302

Las obras de la iglesia (y en concreto, de la torre) eran las más importantes de la localidad, al ser este su edificio más representativo. Además, podían actuar como puntos de vigilancia estratégicos y su edificación solía atañer (y nunca mejor dicho) a cada uno de sus habitantes, ya que uno de los objetivos era la creación un espacio para el reloj¹⁰.

Otro aspecto que se ha de tener en cuenta es su ubicación en localidades modestas, de menos de 500 habitantes¹¹, siendo municipios eminentemente rurales y de poco desarrollo¹². De hecho, gran parte de la construcción se financiaba a partir de la primicia, un pequeño impuesto, generalmente del 2%, para pagar los gastos de obras en la iglesia (entre ellas, las torres)¹³. El inicio de la construcción implicaba una serie de procesos, si bien la mayoría de tareas eran controladas por los concejos de las localidades, siendo ellos los principales comitentes. Por esta razón, fueron objeto de rivalidades entre localidades próximas.

Desconocemos el alcance de las mismas. Ahora bien, sólo en la década de 1580 se mandan reformar los campanarios de tres localidades similares: Muniesa (1586), Mainar (1576-1591¹⁴), aparte del de Olalla, como luego se comentará. Llama la atención dicha “fiebre” constructiva, teniendo en cuenta la situación de dichas localidades, si bien la época del Quinientos fue esplendorosa para la arquitectura religiosa aragonesa. Especialmente a raíz del arzobispado de Hernando de Aragón (1539-1575)¹⁵. Además, se encuentran conexiones entre ellos, repitiéndose los nombres de sus artífices, e incluso referencias a edificaciones situadas en su capital, Daroca. Finalmente, los documentos consultados han dado a conocer el nombre de sus artífices, de los que sobresale un notable número de canteros castellanos.

La torre parroquial de Olalla (1584-1602)

A continuación, se va a proceder al estudio de los modelos señalados. Debido a la similitud de ellos, se va a hacer especial hincapié en la de Olalla, analizándose los otros de una manera más sucinta. Esto se debe a que en la actualidad carece de una monografía o una documentación más específica, a excepción de las publicaciones del investigador José María Carreras. La primera de las tres se trata del campanario de la antigua iglesia, una edificación anterior, ubicada sobre un promontorio. Desconocemos su fecha, así como la fisonomía de la misma, ya que con el paso del tiempo, se quedó pequeña, y fue demolida tras el traslado del templo a su ubicación actual, en 1771¹⁶.

10 Existen numerosas torres edificadas para albergar el reloj en la época. Algunos ejemplos de ella pueden ser la de Ateca (construida hacia 1560), o la de San Miguel en el Monasterio de Veruela. J. IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, “La arquitectura del siglo XVI en el Monasterio de Veruela”. *Tesoros de Veruela. Legado de un monasterio cisterciense*. Zaragoza: Diputación provincial, 2006, p. 188

11 Sirva como ejemplo el caso de Báguena, que contaba con 180 casas y 485 habitantes en 1600. I. BURETA ANENTO, “La población de Báguena en los siglos XVI y XVII”. *Xiloca*, 22, 1998, p. 66

12 J. M. CARRERAS ASENSIO, *Noticias sobre la construcción de iglesias en el noroeste de la provincia de Teruel (siglos XVII-XVIII)*. Calamocha: Centro de Estudios Jiloca, 2003, p.20

13 *Ibidem*, p. 18

14 C. LASIERRA GÓMEZ, *Maese Pedro de Arratibel, “cantero”*. *Iglesias de Mainar, Villahermosa del Campo y San Martín del Río*, Madrid: Bubok, 2023, p. 46

15 J. IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, *Arquitectura aragonesa del siglo XVI: Propuestas de renovación en tiempos de Hernando de Aragón (1539-1575)*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2007

16 J.M. CARRERAS ASENSIO, *Noticias sobre la construcción...* op.cit, p. 308

Sabemos que la torre de Olalla fue edificada entre 1584 y 1602, como se confirma en la documentación conservada. Las fechas se han obtenido a raíz de dos visitas pastorales que presenta como prueba el investigador José María Carreras. En la primera (1584), el arzobispo D. Andrés Santos ordena que se haga la torre de campanas en un plazo de dos años, mientras que en la siguiente aparece ya mencionada¹⁷. Estos son los únicos datos que conocemos sobre la construcción de la misma.

La otra fuente que ha sido fundamental para su estudio ha sido su informe de restauración, realizado con motivo de su declaración como monumento histórico-artístico de interés nacional¹⁸. Tras eso, se encargan ciertas labores de peritaje y reparación al arquitecto Pedro Ponce de León. Algunas de las principales labores que se llevaron a cabo fueron la limpieza y reparación de la techumbre, así como realizar la escalera de acceso y añadir las campanas¹⁹. La consulta del mismo ofrece información sobre estado conservación en el que se encontraba a mediados de 1980 (sin cubierta). Además, el informe va acompañado de una serie de planos que permiten dar una visión más clara del edificio.

Estructuralmente, se compone de dos cuerpos superpuestos, como se ha comentado. El primero tiene forma cuadrangular y se compone de dos pisos, unidos mediante una escalera lateral y cubiertos por bóvedas estrelladas con terceletes. En él se observa la presencia de varios arcos, correspondiendo con los anteriores accesos a la iglesia. Estos también se hallan en el exterior, y aparecen mencionados en el informe. También llaman la atención los motivos decorativos de su fachada, observándose similitudes muy fuertes con los del primer nivel del campanario propiamente dicho.

En el límite del mismo sale una galería, por la que se accede a cuerpo superior, compuesto por tres niveles, siendo el primero ciego y rematado el último por una fila de óculos de la que parte la cubierta. Lo primero que se ha de señalar es que se observan las mismas características que en el modelo comentado: planta octogonal y contrafuertes en las esquinas. Estas se refieren a refuerzos que permitían contrarrestar mejor el peso de las campanas, junto con la planta ochavada, como aparece mencionado en tratados de arquitectura como el de Vitrubio²⁰ o el de Lorenzo de San Nicolás²¹. Además, se convirtieron en una de las señas de identidad del modelo descrito, encontrándose sus rasgos en los otros dos.



Fig. 2. Detalle de la escalera interior de la torre de Olalla

17 J. M. CARRERAS ASENSIO, "Noticias sobre las torres de Olalla, Peralejos, Báguena, Fuentes Claras y Ferreruela del Huerva", *Xiloca*, 27, 2001, p. 50

18 *Boletín Oficial del Estado*, 4 febrero 1983, orden 4023, p. 3133

19 Documento cuya digitalización fue solicitada por el autor. P. PONCE DE LEÓN HERNÁNDEZ, *Proyecto de restauración de la iglesia antigua de Olalla (Teruel)*, Madrid: Instituto Patrimonio Cultural Español, 1984, pp. 1-92

20 VITRUBIO, *Los diez libros de arquitectura* (Trad. J. Ortiz y Sanz), Madrid, Imprenta real, 1787, p. 19

21 F. L. SAN NICOLÁS, *Arte y uso de la arquitectura* (Cuarta impresión), Madrid: Imprenta B. López, 1796, p. 161

Otro aspecto a destacar es la estructura hueca del segundo cuerpo, independiente de la del primero, rematada por unas escaleras de madera rodeando sus paredes²². Esta se eliminó tras la restauración, encontrándose en la actualidad una caja de escaleras de caracol en el centro, cuyo andamiaje está separado de la construcción original. No obstante, aún se ve la marca de la misma. Probablemente fue retirada debido a su mala conservación, aunque conocemos ejemplos en los que se modificó la misma añadiendo un machón central, ya que se trataba de una solución peligrosa. Tal es el caso de Mainar²³.



Fig. 3. Interior del primer cuerpo de la torre de Olalla

La decoración es otra de las cuestiones interesantes. Lo primero que se ha de señalar es que tienen un mayor protagonismo los elementos de tradición clásica, siendo ellos (arcos, frisos y contrafuertes) los que la estructuran. Sin embargo, son los de herencia “mudéjar” los que permiten establecer más conexiones con el prototipo, decorándose el primer nivel con paneles de redes romboidales, un elemento ornamental heredero de las formaciones en *sebka* musulmanas²⁴. En cuanto a los arcos, únicamente se encuentran los patrones en aspa, o cruz de san Andrés, que decoran marginalmente los contrafuertes del segundo nivel y el interior de los vanos del tercero.

Además, se observa un increíble dominio de técnica del ladrillo, creándose efectos visuales a partir de los juegos de contraluz, así como por los tamaños y la cochura de los mismos. Dicha “plasticidad” también se ve en las otras dos torres, y permite observar hasta qué punto estaba desarrollada la técnica constructiva en estos lugares.

Resultan llamativos tales motivos, ya que se observa ese mismo esquema en la disposición, incluida la alternancia señalada, en otros ejemplos del modelo. Tal es el caso de los campanarios de Villamayor de Gállego o Muniesa. Estas semejanzas serían difíciles de explicar sin la presencia de un prototipo o un diseño predeterminado. Además, la coincidencia resulta más fuerte todavía si se tiene en cuenta que las capitulaciones de obra de los ejemplos citados se realizan en fechas similares que Olalla. En concreto, en 1583 (tan sólo un año antes de la de Olalla) y 1586²⁵.

22 Confirmado en los planos anteriores a la restauración. P. PONCE DE LEÓN, *op. cit.*, p. 90

23 Sabemos que se reformó en 1673 *para que con comodidad y sin peligro puedan subir los muchachos a tañer las campanas*. C. LASIERRA GÓMEZ, *op. cit.*, p. 46

24 G. BORRÁS GUALIS, *Arte Mudéjar Aragonés (Tomo I)...* *op. cit.*, pp. 173-175. J.M. CARRERAS ASENSIO, *El arte mudéjar...* *op. cit.*, p. 17

25 Por ejemplo, la capitulación de la torre de Villamayor se realiza en 1583, tan sólo un año antes que la de Olalla. Á. SAN VICENTE PINO, *Lucidario de Bellas Artes en Zaragoza: 1545-1599*, Zaragoza, Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, 1991, p. 431



Fig. 4. Torre de Mainar



Fig. 5. Torre de Villamayor de Gállego

Por último, la torre se remata con una fila de óculos y una cubierta con pararrayos en forma de pirámide octogonal que son posteriores, como se advierte en los planos anteriores a la restauración. En ella, el arquitecto construye la cubierta metálica tomando como modelos las ubicadas en Muniesa y Alcorisa, por su similitud cronológica y estética²⁶, cuya restauración pudo haberse hecho en fechas similares. Por ello, desconocemos cómo sería cubierta original, si bien dicha cuestión se repite en San Martín del Río y Báguena, además de ser bastante habitual.

La “subida del tejado” y el campanario de San Martín del Río (1600-1606)

El segundo ejemplar se trata de la torre parroquial de San Martín del Río, ubicada en la antigua sesma de Gallocanta, junto al límite con Zaragoza, y a tan sólo 5 km de Báguena. Se encuentra junto a iglesia, en la Plaza Mayor, por lo que se trata de uno de los edificios más representativos de la población sanmartiñena, declarado como Bien de Interés Cultural en 2001²⁷.

La torre fue edificada como resultado de la fábrica de la iglesia, cuya construcción se inicia en 1576, bautizándose trece años más tarde²⁸. Esta fue realizada por Pedro “el vasco” hasta su fallecimiento, en 1583, por lo que desconocemos quiénes la terminaron. Tampoco sabemos si se trata de una edificación de nueva planta, o una ampliación de la misma, ya que la población de dicha localidad aumenta entonces,

26 P. PONCE DE LEÓN, *op. cit.*, p. 90

27 *Boletín Oficial de Aragón*, 26 de diciembre, 2001, p. 10087

28 E. ARCE OLIVA, “El mudéjar tardío turolense: Nuevos datos sobre construcciones del Valle del Jiloca”. *Teruel*, 80, 1991, p. 275



Fig. 6. Torre de Muniesa

siendo el registro de 1646 el que más personas contabilizaba hasta siglo XX²⁹. Ello nos hace pensar que su construcción se enmarque en una época de especial bonanza.

Con respecto al campanario, sabemos que fue realizado entre 1600 y 1606, correspondiéndose la primera con el contrato de la “subida del tejado”, pactada entre el concejo de San Martín y los canteros vascos Pedro de Mayora y Pedro de Arratibel. Esta se basó en el acondicionamiento del tejado, añadiendo una galería de arquillos ciegos dobles en ladrillo, muy en boga entonces. Dicha documentación fue transcrita en su totalidad por el investigador Ernesto Arce Oliva³⁰. La segunda fecha, se corresponde con una visita pastoral, en la que se pide que “aderecen la escalera de la torre echándole los suelos necesarios”³¹, por lo que creemos que la edificación estaba concluida en esa fecha.

Resulta muy interesante dicho contrato, ya que nos ofrece una gran cantidad de datos, a pesar de que no se trate de su capitulación. Por un lado, arroja numerosos detalles sobre cómo era el proceso constructivo en la época, como sus condi-

ciones, quiénes eran sus trabajadores, así como el empleo de materiales, y quién los ponía. En ese sentido, la forma habitual de trabajo era “a destajo”, en la que se establecía un precio, una fecha de inicio y fin de las obras y se pagaba en plazos³². Aparte, se señala en ella la creación de un “rafe” o alero, que permite confirmar la cronología propuesta, ya que se remata justo por encima de su arranque, igual que en el resto del techo de la iglesia³³.

El contrato revela igualmente la presencia de artífices de origen vasco en la construcción de ladrillo, si bien era algo común en la época, como se comentará más tarde. El primero de ellos, Mayora, se trata de un cantero localizado en Aragón entre 1597 y 1600, aunque probablemente realizara encargos antes, ya que su hermano, Martín, aparece documentado en el reino desde 1550³⁴. En cambio, Pedro de Arratibel se trata de un maestro guipuzcoano, cuya trayectoria sabemos que se llevó a cabo entre 1580 y 1600, gracias a la documentación de algunos encargos³⁵. Resulta curioso que en todos ellos se realizaron cenefas de arquillos ciegos o “galerías aragonesas” siendo en ocasiones su único encargo, como es el caso.

29 El número de hogares (fuegos) de la localidad pasa de 28 en 1543, a 116 en 1646. Fuente: http://xiloca.org/xilocapedia/index.php/San_Martin_del_Rio

30 E. ARCE OLIVA, Ernesto. “El mudéjar tardío turolense...” *op.cit.*, p. 275

31 E. ARCE OLIVA, “La torre mudéjar de la iglesia parroquial de Báguena”. *Teruel*, 75, 1986, p. 160

32 J.M. ACERETE TEJERO, *op. cit.*, p. 26

33 E. ARCE OLIVA, “El mudéjar tardío turolense...” *op. cit.*, p. 272

34 Figura como vecino de Olivés (Comunidad Calatayud) entonces. J.M. ACERETE TEJERO, *op.cit.* p. 125

35 D. GINER DÍAZ, *op. cit.*, p. 9

Además, encontramos ciertos patrones de referencia en su obra, como en la capitulación de Villahermosa del Campo, en el que se especifica que el rafe debía quedar “muy bien hecho de regola con sus dentellones como esta en la iglesia de Mainar”³⁶. Ello nos hace sospechar que quizás su presencia en la obra de San Martín pueda tratarse de un criterio de buen gusto, buscando mostrar la situación de prosperidad señalada.

Todo ello nos permite situar mejor el análisis estructural y decorativo de su torre. Esta se compone de un prisma cuadrangular de piedra sobre el que descansa el cuerpo octogonal en ladrillo. Sobre la misma se apoya en el límite un entablamento corrido, a modo de friso y doble cornisa, que también aparece reflejado en la capitulación citada.

En el monumento se observan numerosas similitudes con respecto a Olalla, como la planta octogonal, con contrafuertes en sus esquinas. Dicha semejanza puede deberse quizá por su proximidad a ella, y a otros ejemplos que responden al modelo descrito, como Mainar o Daroca (de la que se encuentra a tan sólo 7 km). De hecho, sabemos que hubo una en la ciudad de los Corporales, la torre de San Pedro, sobre la que se comentará más tarde, ya que actuó como modelo para la edificación de la de Báguena³⁷. Creemos que pudo realizarse en la década de 1580, teniendo en cuenta su papel como capital de la comunidad, así como la rápida correlación de encargos comentada y sus fechas. En cualquier caso, las semejanzas confirman seguimiento de modelo establecido, ni tampoco tenemos constancia de ello.

Su estructura interna sigue el mismo esquema anterior de “torre hueca”, aunque se encuentra una conexión directa entre los dos cuerpos, generándose el espacio octogonal mediante trompas, al contrario que en Olalla, que están separados. Dicha transición se realiza en el exterior a partir de torreoncillos de ángulo, como puede verse en ejemplares como la de Villamayor de Gállego, o en la de la Almunia de Doña Godina (acabada en 1575³⁸).



Fig. 7. Torre de San Martín del Río

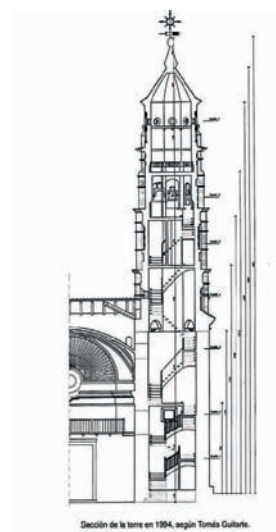


Fig. 8. Sección de la torre de San Martín (sacado de Guitarte)

36 C. LASIERRA GÓMEZ, *op.cit.*, p. 53

37 E. ARCE OLIVA, “El mudéjar tardío turolense...”, *op.cit.*, p. 268; D. GINER DÍAZ, *op.cit.*, p. 9

38 Fecha en la que la cofradía de San Miguel colgó su campana. Sacado de G. BORRÁS GUALIS, *Arte mudéjar...* *op.cit.* (II), p. 44

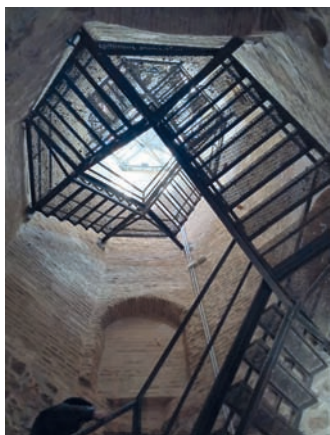


Fig. 9. Detalle de la escalera interior de la torre de San Martín



Fig. 10. Detalle de la trompa de la torre de San Martín

En cuanto a su programa decorativo, se compone de cuatro cuerpos, separados entre ellos mediante entablamentos con arquitrabe, friso y cornisa volada, a modo de imposta³⁹. Se observan ligeras diferencias en él, teniendo una mayor presencia los elementos decorativos propios del vocabulario clásico, igual que en la iglesia, como se confirma en algunas de sus puertas y ventanas. De hecho, llama su atención por el carácter proporcional-simétrico del programa decorativo. Los niveles se organizan mediante arcos dobles, siendo los dos primeros ciegos, que se decoran con motivos en esquinitas y rombos respectivamente. Resulta interesante la presencia de una cenefa de óculos en el segundo nivel, rematada igualmente por una línea fina, a modo de cornisa. Con respecto al tercero, correspondiente con el cuerpo de campanas, se halla el vano (abierto) igualmente delimitado por una cenefa de tamaño similar, aunque decorada con motivos romboidales.

Dicho nivel se remata mediante una potente cornisa, similar a la de otros casos, como Mainar. De hecho, algunos investigadores han planteado la posibilidad de que el cuerpo de campanas fuera elaborada por Arratibel, teniendo en cuenta su participación en la reforma de la iglesia, sus similitudes decorativas, así como las diferencias encontradas en la colocación de sus ladrillos⁴⁰. No obstante, no poseemos confirmación de ello, aunque, si fuera cierta arrojaría mucha información, ya que se encontrarían dos canteros documentados en la edificación de torres trabajando en la obra que fue previa a la del campanario de San Martín del Río⁴¹.

Por último, la edificación se remata con un cuerpo superior con óculos, probablemente elaborado entre 1739 y 1742 por Miguel Juan Garcella, uno de los principales maestros de obras entonces⁴². Sobre ella se apoya la cubierta actual, añadida en 1952, si bien se tiene constancia de proyectos anteriores⁴³.

39 G. BORRÁS GUALIS, *Arte mudéjar aragonés (Tomo II)*, op. cit., p. 340

40 C. LASIERRA GÓMEZ, op.cit., p. 22

41 Está documentada la presencia, en 1599 de Pedro de Mayora en la edificación de la torre de Campillo de Aragón, en 1599, junto al cantero trasmerano Juan de Argos. J.M.ACERETE TEJERO, op.cit., p. 125

42 J.M. CARRERAS ASENSIO, *El arte mudéjar...* op.cit., p. 23

43 Existe un proyecto de reforma fechado en 1862, cuya documentación y planos se conservan. T. GUITARTE GIMENO, "La torre de la iglesia parroquial de San Martín del Río (Teruel). *Xiloca*, 15, 1995, p. 71.

El proyecto de la torre de Báguena (1609-1611)

El tercer campanario se encuentra en la localidad de Báguena, en la sesma de Gallocanta. Esta se corresponde con la torre de la iglesia actual del municipio, por lo que su ubicación responde a la situación constructiva del templo, junto al antiguo castillo. En ese sentido, resulta interesante señalar que no es el único edificio religioso, encontrándose un convento en la antigua ermita de San Valentín, en las afueras. Ello da idea de su relevancia en comparación con los otros municipios, ya que fue el primero que se edificó en la Comunidad de Aldeas de Daroca, en 1614⁴⁴.

Conservamos la capitulación de la iglesia, cuyas primeras piedras datan de 1409. En ella, se señala la construcción de dos capillas en torno a dos pilares y un arco⁴⁵. Desconocemos quién pudo encargar su obra, aunque creemos que pudo estar vinculada con el papa Luna Benedicto XIII, ya que encontramos en las claves de las bóvedas el emblema de su escudo (una luna). Por ello, no sería extraño que la promoviera alguien que apoyara su causa, teniendo en cuenta los orígenes de su familia (Daroca), así como la presencia de nobles en la defensa del castillo de Báguena entonces. La iglesia era de proporciones modestas, ampliándose en el siglo XVII.

Es en ese momento en el que se enmarca la construcción del campanario, entre 1609 y 1611, cuya fecha sabemos debido a que se conserva una copia de la capitulación de ella, que fue transcrita en su totalidad por Ernesto Arce⁴⁶. La última se corresponde, en cambio, con una visita pastoral, en la que el licenciado Antonio González de Agüero ordena a los jurados del lugar que “hagan de nuevo la escalera vieja que hay en la torre de la Yglesia hasta llegar a la nueva”⁴⁷.

La documentación se trata de un contrato de obra entre el concejo de Báguena y el maestro de cantería trasmerano Pedro de Aguilera, vecino de Pancrudo y procedente de Carriazo (Cantabria)⁴⁸. En ella aparece que tiene que “principiar de la forma u manera de la de San Pedro”⁴⁹, por lo que es el único ejemplo de prototipo confirmado en la Comunidad de Aldeas. Esta se trata de una solución bastante común en la época, encontrándose ejemplos de ella como la ya



Fig. 11. Torre de Báguena

44 J. MARTÍN MARCO, *Documentos para la historia del arte en Daroca y su comunidad de aldeas entre 1601 y 1750*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2020, p. 21

45 J.M. CARRERAS ASENSIO, *Noticias sobre la construcción...* op.cit, p. 71

46 E. ARCE OLIVA, “El mudéjar tardío turolense...”, op.cit. pp. 274-276

47 E. ARCE OLIVA, “La torre mudéjar de la iglesia...”, op.cit, p. 159

48 E. ARCE OLIVA, “El mudéjar tardío turolense...”, op.cit, p.275

49 *Ibidem*, p. 275

citada torre de Villamayor, que se pide que se haga igual que la de la Almunia de Doña Godina⁵⁰.

El prototipo citado es una de las iglesias más antiguas de Daroca, cuyo campanario es similar al modelo descrito, como se observa en grabados como el de Pier Maria Baldi. Por desgracia, son las únicas imágenes que conservamos de ella, ya que estaba ya destruida cuando la visitó José María Quadrado en 1844⁵¹. No sabemos la fecha de su construcción, aunque creemos que pudo realizarse en la década de 1580, teniendo en cuenta su papel como capital de la comunidad, así como la rápida correlación de encargos con respecto a sus fechas. Tampoco conocemos los motivos por los que eligieron a Aguilera, si bien sabemos que estuvo trabajando en la Portada Nueva de su colegiata entre 1603 y 1614⁵².

Finalmente, el contrato resulta interesante, ya que aparecen igualmente numerosas referencias al proceso constructivo, así como a la estructura de la torre, como su planta ochavada o las medidas que debía tener hasta su cubierta: 14 varas⁵³. Igualmente, se especifica que poseía una cubierta en *oja de Flandes*, sobre la que se tratará más tarde. No obstante, no se señala nada en la documentación sobre sus participantes, si bien creemos que Aguilera tenía una cuadrilla de operarios de origen castellano, teniendo en cuenta otras obras en las que participó, así como su trayectoria personal.

La edificación se compone de 2 partes, la primera en piedra, correspondiente con la antigua parte de la iglesia, y delimitada por una banda compuesta por un “frissocornixa y alquitrabe”, como señala la capitulación. Esta es una de las diversas menciones que se hacen al lenguaje clásico o “moderno”, como se conocía en la época⁵⁴, y puede observarse en la decoración de la torre. Sobre ella se asienta el cuerpo superior de ladrillo, de dos niveles (el primero de ellos ciego) y con las mismas características que en los casos anteriores: planta octogonal, arcos entre contrafuertes y rematado por una potente cornisa.

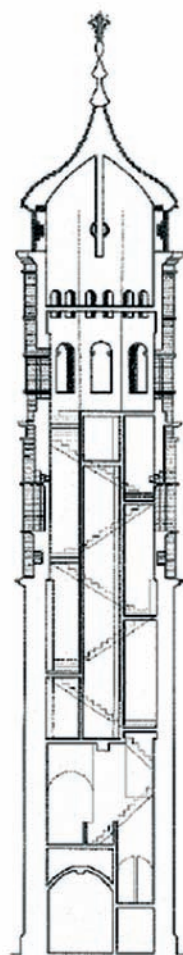


Fig. 12. Sección de la torre de Báguena (recorte sacado de Carreras Asensio)

50 Á. SAN VICENTE PINO, *op.cit.*, p. 431

51 J. M. QUADRADO NIETO, *Recuerdos y bellezas de España* (Tomo III, Aragón). Barcelona: Imprenta Joaquín Verdaguier, 1844, p. 363

52 J. L. PANO GARCÍA, “La portada meridional de la Colegiata de Daroca: Estudio artístico y documental”. *Artigrama*, 15, 2000, p. 259-291

53 Medida equivalente a 10,81 m actuales. Fuente: <https://www.academiazaragoza.com/single-post/2014/08/02/algunas-medidas-antiguas-espanolas>

54 J. IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, *Arquitectura aragonesa del siglo XVI...op.cit.*, p. 39



Fig. 13. Torre de La Almunia de Doña Godina



Fig. 14. Detalle del grabado de Pier Maria Baldi

No obstante, la estructura interna difiere, basada en dos tramos de escaleras pegadas a la pared, tras los que parte machón central, similar al que se observa en Mainar tras su reforma. Aunque en este caso es cuadrangular. La transición del espacio cuadrangular al octogonal se hace por medio de trompas, igual que en el caso anterior. Creemos que pudo realizarse dicho machón en la época, ya que la documentación señala una unión de las escaleras de la torre vieja con las de la nueva, lo que sugiere que fueran diferentes.

De hecho, en el interior se observa un cambio en los materiales empleados. No obstante, desconocemos las razones de su presencia. Una de las explicaciones más extendidas es su conexión con ejemplares de campanarios bilbilitanos, teniendo en cuenta además que Aguilera aparece como residente de dicha comunidad entre 1597 y 1603, culminando su etapa formativa allí. Incluso, sabemos que en una de las obras en las que trabajó, la iglesia de Jaraba, se dio dicha solución⁵⁵. Sin embargo, desconocemos su grado de implicación, puesto que se le cita como “mancebo” (pudiendo hacer referencia a su condición de aprendiz), además de que sabemos que se fue antes de que las obras terminaran⁵⁶. Por otro lado, tampoco conocemos si la torre de San Pedro de Daroca tenía esa solución, adoptándose al repetirse como modelo.

⁵⁵ Se menciona que la escalera ha de hacerse con un *pilar cuadrado de ladrillo*. C. MORTE GARCÍA, “Las iglesias parroquiales de Villalengua y Jaraba (última década del siglo XVI): Aportación documental”. *I Encuentro de estudios bilbilitanos*, Calatayud: C. de Estudios Bilbilitanos, 1983, p. 236

⁵⁶ J.M. ACERETE TEJERO, op.cit, pp. 157-158

Con respecto al programa decorativo de la fachada, hallamos numerosos estudios que hacen referencia a ella. Sin embargo, se trata de un caso particularmente interesante por varios motivos, por lo que se ha optado por centrarse en ellos, en lugar de realizar un análisis más somero de la decoración.

Por un lado, resulta relevante su programa ya que se muestra la validez del modelo descrito pasadas las fronteras del siglo XVI. La disposición de sus elementos es igual, organizada mediante arcos más contrafuertes, delimitados por bandas a modo de friso en bordes superiores e inferiores. Estos últimos, decorados con óculos, como aparecen en otros ejemplos como Muniesa o San Martín del Río. No obstante, se observan variaciones del mismo, especialmente en sus patrones decorativos, aumentando las posibilidades plásticas del ladrillo. Un ejemplo del mismo son las denominadas pilastras sobre ladrillo, señaladas por Arce y Carreras⁵⁷, o los motivos presentes en los contrafuertes.

Por el otro, se ve una voluntad por emplear un lenguaje clasicista, más adaptado a las soluciones “al moderno”, como se ha señalado. Ello puede verse en la presencia de cornisas más desarrolladas, así como en la decoración con bustos de los óculos, recordando a los de la Lonja, como señaló Borrás⁵⁸. Finalmente, otra cuestión fundamental es que desconocemos cómo era el modelo original, la torre de San Pedro, a excepción de lo visto en grabados, por lo que no sabemos el grado de similitud con ella.

La edificación se remata con una cubierta trapezoidal, correspondiente con una segunda reforma, realizada por el arquitecto darocense Alejandro Sanz en 1760⁵⁹. De hecho, no coincide con la descripción de la techumbre que aparece en el encargo de 1609, basada en un chapitel semicircular en hojalata o en “hoja de Flandes⁶⁰”. Esta era una solución habitual en la época. Sin embargo, creemos que pudiera tratarse de uno de los elementos del prototipo, ya que aparece mencionadas las características en varias capitulaciones, aunque no se ha conservado ningún ejemplo, como se ha señalado anteriormente⁶¹.

Por último, es probable que la torre se rematara con una cenefa de azulejos, como en otros casos, ya que tenemos constancia de ella en la de San Pedro de Daroca. Dicha evidencia se ha localizado en la reforma de su chapitel, realizada por el arquitecto zaragozano Jaime de Ayet en 1675⁶². Resulta interesante, ya que una de las obras que se advierten en ella es que se ha de bajar su altura una vara, y “azulexar dicho friso con los mismos azulexos que se tiene”⁶³. Si Báguena debía hacerse de la misma forma y manera que ella, es probable que estuviera rematada con los mismos azulejos, igual que se observa en otros ejemplares del modelo, como los de La Almunia, Villamayor, Muniesa o Mainar.

57 E. ARCE OLIVA, “La torre mudéjar de la iglesia...”, *op. cit.*, p. 156; J.M. CARRERAS, *El arte mudéjar...* *op. cit.*, p. 27-29

58 G. BORRÁS GUALIS, *Arte mudéjar aragonés (Tomo II)*, *op. cit.*, p. 90

59 Se conserva una capitulación de 1654 en la que se indica una reforma del campanario. J.M. CARRERAS ASENSIO, “Noticias sobre las torres...”, *op. cit.*, p. 54

60 E. ARCE OLIVA, “El mudéjar tardío turolense...”, *op. cit.*, p. 275

61 D. GINER DÍAZ, *op. cit.*, p. 4

62 J. MARTÍN MARCO, *op. cit.*, pp. 88-91

63 *Ibidem*, p. 89



Fig. 15. Detalle escalera interior de la torre de Báguena



Fig. 16. Detalle de las campanas de Báguena

Propiciando la creación del modelo: la presencia de maestros canteros vascos y trasmeranos

El análisis de los ejemplares revela una serie de cuestiones características del modelo, siendo la más importante, la presencia de una nómina de canteros de procedencia castellana, frente a los de origen local. Desconocemos el grado de implicación que tuvieron en la configuración del modelo repetido, si bien su condición itinerante pudo contribuir en su difusión y extensión ya que, como dice su nombre, eran trabajadores que iban al sitio, hacían la obra y se iban a otra.

Dichos canteros estaban formados en el corte y labrado de piedra, frente a la construcción en ladrillo⁶⁴, si bien la dominaban igualmente. Aparte, trabajaban en cuadrillas cuyos integrantes procedían del mismo lugar, estableciéndose numerosos lazos que los conectaban unos con otros. Tales cuestiones marcaron su emigración a tierras aragonesas, motivadas por la demanda de edificaciones en piedra en las comunidades de Albarracín y Teruel, así como por la crisis económica y demográfica de sus lugares de origen⁶⁵.

Desde principios del siglo XVI se encuentran documentados canteros de origen vasco en la Comunidad de Daroca⁶⁶. Estos tienen su apogeo en dicha centuria, siendo

64 J.A. BARRIO LOZAY J.G. MOYA VALGAÑÓN, "El modo vasco de producción arquitectónica en los siglos XVI-XVIII", *Kobie*, 10, 1980, p. 292-293

65 A.I. CAGIGAS ABERASTURI, *Los maestros canteros de Trasmiera*, Tesis doctoral, Universidad de Cantabria, 2015, p. 295; D. GINER DÍAZ, *op.cit.*, p. 9

66 Tal es el caso de Pedro de Amayo, cantero vasco documentado en Anento en 1507. M. GÓMEZ DE VALENZUELA; D. PRADILLOS MARTÍN "Documentos sobre la producción de obras de arte en Daroca y su Comunidad de Aldeas (1403-1554)", *Xiloca*, 45, 2017, p. 185

la mayoría oriundos de localidades de Guipúzcoa, próximas a la montaña⁶⁷. También fueron los que se encargaron de las obras hidráulicas. Resulta llamativo en ese sentido que en todos los encargos de ese tipo en la Comunidad Calatayud del siglo XVI, fueran llevados a cabo por un obrero de origen vasco⁶⁸.

En cuanto a los montañeses, proceden la mayoría de la Merindad de Trasmiera (en la actual Cantabria), y su presencia es más numerosa a partir del siglo XVII, que llegaban siguiendo el curso del Ebro, a través de La Rioja⁶⁹. Otro aspecto que puede destacarse es su carácter de endogamia entre sus integrantes, más pronunciado que en el caso de los vascos, y que puede observarse perfectamente en la biografía de Pedro de Aguilera, sobre el que se va a tratar a continuación.

Resulta llamativo analizar su trayectoria, ya que en las obras en la que se le documenta su participación, se encuentran miembros trasmeranos, algunos de ellos con posibles conexiones con su tío, Rodrigo de la Cantera⁷⁰. Dichos vínculos son fruto de la asociación de diversos canteros, encabezada por Juan y Pedro Vélez de la Huerta⁷¹. No obstante, desconocemos qué papel pudieron tener estas redes entre canteros en la formación de las cuadrillas mencionadas, ni tampoco poseemos confirmación documental de ellas.

Finalmente, otra cuestión llamativa vista en Aguilera es su papel como veedor, tasador o fiador, adquiriendo un papel similar al de un intermediario, que compra, vende y aprueba construcciones, en vez de realizarlas. Esta también se trata de una característica habitual en la trayectoria de varios artífices trasmeranos. Ello nos invita a pensar que actuara más como un empresario, si bien se le documenta igualmente a pie de obra. Además, explicaría la cantidad de pleitos por dejar obras inacabadas (como en la colegiata de Daroca⁷²), así como la correlación que existe entre algunos de sus encargos, planteada por el investigador José María Carreras⁷³.

Analizadas las tres torres y explicada la nómina de canteros castellanos, podemos concluir con varias cuestiones de carácter general. Lo primero que se han de destacar son las evidentes similitudes que se presentan entre ellas con otros ejemplos del modelo descrito, estableciéndose conexiones incluso entre artífices, como en el caso de San Martín. Además, el estudio exhaustivo ha permitido una mayor aproximación al contexto de elaboración de las mismas, que puede servirnos para entender cómo se edificaron otros campanarios similares. De esta manera, se han podido analizar las calidades de sus materiales, así como las razones de su estructura, gracias a la consulta de informes de restauración, como en el caso de Olalla.

67 D. GINER DÍAZ, *op.cit.*, p. 9

68 J.M. ACERETE TEJERO, *op.cit.*, p. 16

69 E. CALATAYUD FERNÁNDEZ, *op.cit.*, p. 2

70 Tal es el caso de Francisco de Setiën, Tomás de Lariba Hermo, Hernando de la Roza o Domingo de Pontones, todos ellos procedentes de la misma junta (Ribamontán), y con apellidos similares a miembros que participaron en sus obras. A.I. CAGIGAS ABERASTURI, *op.cit.*, p. 946; J.L. PANO GRACIA, *op. cit.*, pp. 262-263

71 La relación entre canteros se observa especialmente en una serie de obras realizadas en la Rioja alavesa. Consúltense para más información A.I. CAGIGAS ABERASTURI, *op. cit.*, pp. 551-560.

72 Consúltense para más información, J. L. PANO GRACIA, *op. cit.*, pp. 265-266

73 Tal es el caso de la obra de la iglesia de Pancrudo y la del segundo cuerpo de la torre de Báguena, ambas en 1609. J.M. CARRERAS ASENSIO, *Noticias sobre la construcción...* *op.cit.*, p. 23

Por último, su análisis en mayor profundidad ha permitido que seamos más conscientes del grado de conservación de las mismas, que en ocasiones sufren un deterioro mayor del deseado para estas joyas de la arquitectura quinientista aragonesa. En suma, el estudio pone de manifiesto la necesidad de seguir investigando estos ejemplares, así como la presencia de canteros vascos y trasmeranos en ellos. Además, es fundamental cuidarlas, ya que son testigos mudos y baluartes del paso del tiempo en la comarca del Jiloca.

Bibliografía

- INSTITUTO DE PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL (1983). *Proyecto de restauración de la iglesia antigua Olalla. Calamocha (Teruel)*. Archivo Central del Instituto de Patrimonio Histórico Español, Sección de monumentos y Arqueología, 696-PI_237_1.
- ACERETE TEJERO, J.M (2001), *Estudio documental de las artes en la Comunidad de Calatayud en el siglo XVI*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- ARCE OLIVA, E. (1986) “La torre mudéjar de la iglesia parroquial de Báguena”. *Teruel*, 75, 1986, pp. 149-162.
- ARCE OLIVA, E. (1991) “El mudéjar tardío turolense: Nuevos datos sobre construcciones del Valle del Jiloca”. *Teruel*, 80, pp. 265-276.
- BARRIO LOZA, J.A y MOYA VALGAÑÓN, J.G (1980) “El modo vasco de producción arquitectónica en los siglos XVI-XVIII”, *Kobie*, 10, pp. 283-369.
- BORRÁS GUALIS, G. (1990) *Arte mudéjar aragonés (I y II)*, Teruel: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos.
- Boletín Oficial del Estado*, 4 febrero 1983, p. 3133.
- Boletín Oficial de Aragón*, 26 de diciembre 2001, p. 10087.
- BURETA ANENTO, I, “La población de Báguena en los siglos XVI y XVII”. *Xiloca*, 22, 1998, pp. 49-86.
- CAGIGAS ABERASTURI, A.I (2015) *Los maestros canteros de Trasmiera*, Tesis doctoral Universidad de Cantabria, Santander.
- CALATAYUD FERNÁNDEZ, E (1987), *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja: Calahorra y su entorno (1500-1650)*. Tesis doctoral, Universidad Complutense.
- CARRERAS ASENSIO, J.M (2003), *Noticias sobre la construcción de iglesias en el noroeste de la provincia de Teruel (siglos XVII-XVIII)*. Calamocha: C. Estudios Jiloca.
- CARRERAS ASENSIO, J.M (2001) “Noticias sobre las torres de Olalla, Peralejos, Báguena, Fuentes Claras y Ferreruela del Huerva”, *Xiloca*, 27, 2001, pp. 47-62.
- DIARTE LORENTE, P (1994) “La Comunidad de Daroca en la Edad Moderna”. *Xiloca*, 13, pp. 39-53.
- FRAY LORENZO DE SAN NICOLÁS (1796), *Arte y uso de la arquitectura* (Cuarta impresión), Madrid: Imprenta Barco López.
- GINER DÍAZ, D. (2024) “Patrones de tradición mudéjar y canteros itinerantes. La configuración de un prototipo de torre en la Comunidad de Aldeas de Daroca”. *XVI Simposio Internacional de Mudejarismo*. Teruel: I. de Estudios Turolenses, p. 1-17.
- GÓMEZ DE VALENZUELA, M. y PRADILLOS MARTÍN, D (2017), “Documentos sobre la producción de obras de arte en Daroca y su Comunidad de Aldeas (1403-1554)”, *Xiloca*, 45, p. 185.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, J. (1997) “Torres campanario: entre el templo clásico y la iglesia gótica”, *Las campanas: cultura de un sonido milenario*, Santander: Fundación M. Botín, pp. 179-200.

- GUI TARTE GIMENO, T (1995), “La torre de la iglesia parroquial de San Martín del Río (Teruel). *Xiloca*, 15, pp. 65-116.
- IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, J (2006), “La arquitectura del siglo XVI en el Monasterio de Veruela”. *Tesoros de Veruela. Legado de un monasterio cisterciense*. Zaragoza: Diputación provincial.
- IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, J. (2007) *Arquitectura aragonesa del siglo XVI: Propuestas de renovación en tiempos de Hernando de Aragón (1539-1575)*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, J. (2008) “La arquitectura en el reino de Aragón entre el Gótico y el Renacimiento: inercias, novedades y soluciones propias”. *Artígrama*, 23, p. 39-95.
- ITURBE POLO, G; LORENZO MAGALLÓN, I (2017), *Historia del siglo XVI en Muniesa y su entorno*. Muniesa: C. Estudios Miguel de Molinos.
- MARÍAS, F. (1989) *El largo siglo XVI: Los usos artísticos del Renacimiento Español*, Madrid: Taurus
- MARTÍN MARCO, J. (2020) *Documentos para la historia del arte en Daroca y su comunidad de aldeas entre 1601 y 1750*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- MORTE GARCÍA, C. (1983) “Las iglesias parroquiales de Villalengua y Jaraba (última década del siglo XVI): Aportación documental”. *I Encuentro de estudios bilbilitanos*, Calatayud: C. de Estudios Bilbilitanos, pp. 219-242.
- LASIERRA GÓMEZ, C. (2023), *Maese Pedro de Arratibel, “cantero”. Iglesias de Mainar, Villahermosa del Campo y San Martín del Río*, Madrid: Bubok.
- QUADRADO NIETO, J.M (1844) *Recuerdos y bellezas de España (Tomo III, Aragón)*. Barcelona: Imprenta Joaquín Verdaguer.
- PANO GRACIA, J.L (2000) “La portada meridional de la Colegiata de Daroca: Estudio artístico y documental”. *Artígrama*, 15, p. 259-291.
- SAN VICENTE PINO, Á. (1991) *Lucidario de Bellas Artes en Zaragoza: 1545-1599*, Zaragoza, Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País.
- VITRUBIO POLIÓN (1787), *Los diez libros de arquitectura* (Trad. José Ortiz y Sanz), Madrid, Imprenta real.

Enlaces web

- <https://www.academiazaragoza.com/single-post/2014/08/02/algunas-medidas-antiguas-espanolas>.
- http://xiloca.org/xilocapedia/index.php/San_Martín_del_Río.